



Superintendencia de Notariado y Registro



REUNION EDL Y CONTROL INTERNO:

OBJETIVO: Revisar el requerimiento de Control Interno realizado en marzo de 2025

FECHA: Bogotá, “29” de “Enero” de “2026”

HORA INICIO / FINAL: De 09:00 a.m. Hasta 11:00 a.m. horas.

LUGAR DE REALIZACIÓN: Instalaciones SNR – San Martín.

DEPENDENCIA O PROGRAMA QUE ORGANIZA: Control Interno y EDL.

NOMBRE DEL MODERADOR:

LISTA DE ASISTENTES:

N°	Nombre del Funcionario	Dependencia	Correo Electrónico	Firma
1	Carlos Andrés Moreno Villamizar	OCI	nrozo@sena.edu.co	
2	Olga Lucía Gámez Villalba	EDL	Olga.gamez@supernotariado.gov.co	
3	Andrés Felipe Gualteros Balagay	EDL	andres.gualteros@supernotariado.gov.co	
4	John Fredy Bogotá Jiménez	EDL	john.bogota@supernotariado.gov.co	
5	María Cidalia Desousa Correa	EDL	maria.desousa@supernotariado.gov.co	
6	Ingrid Paola Ortiz Castro	EDL	ingrid.ortiz@supernotariado.gov.co	



Superintendencia de Notariado y Registro



DESARROLLO DE LA REUNIÓN Y CONCLUSIONES

- ✓ La reunión se centró en el comunicado enviado en octubre de 2023 por la DTH Martha Páez Canencia a la Oficina de Control Interno Disciplinario (OCI), mediante el cual informó, a través de un listado, los servidores públicos que en el periodo 2022-2 no realizaron la entrega de su EDL.
- ✓ La OCI explicó cómo debe remitirse el listado para su revisión y sugirió que, en adelante, los informes se envíen de manera más organizada.
- ✓ La OCI manifestó que la información remitida no era clara y, por ello, en marzo de 2025 solicitó una ampliación de esta.
- ✓ La OCI recordó que tanto los evaluadores como los evaluados son responsables de desarrollar las EDL y que su omisión puede generar acciones disciplinarias.
- ✓ El equipo de EDL informó que el comunicado recibido en marzo de 2025 fue oportunamente respondido.

En la reunión se acordó fortalecer la coordinación entre las áreas involucradas para asegurar que los listados y reportes de EDL se envíen de manera clara, completa y oportuna. Asimismo, se establecerán lineamientos más precisos para la entrega de información, con el fin de evitar requerimientos posteriores y garantizar el cumplimiento de las responsabilidades de evaluadores y evaluados dentro del proceso EDL.

COMPROMISOS Y TAREAS

N°	Tarea	Responsable	Fecha de Entrega
1	OCI revisara la respuesta enviada por la DTH	Carlos Moreno	
2	Revisar la información de 2022-2 y complementarla	EDL	
3	Enviar informes de EDL años 2023, 2024 y 2025		
4			